Universidad Autónoma de Baja California Sur

a) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

01.- Autorización e Historia

La Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS) fue creada a raíz de la iniciativa de la ley que envió al H. Congreso del Estado, el 26 de diciembre de 1975, el Lic. Ángel César Mendoza Arámburo, Primer Gobernador Constitucional de la Entidad.

El 2 de febrero de 1976, el Arq. Tomás Balarezo Cota, es elegido Primer Rector de la Universidad, por el H. Consejo Universitario constituyente. Unos meses después, el 15 de Marzo de 1976, la UABCS inicia su actividad académica con un primer semestre o tronco común interdivisional, integrado por cuatro grupos con un total de 220 alumnos y cuatro maestros. La Institución se ubicó en forma provisional en la Escuela Primaria Federal "18 de Marzo".

El 12 de agosto del mismo año, el Lic. Luis Echeverría Álvarez, entonces Presidente Constitucional de la República, colocó la Primera piedra del primer edificio de la Universidad, en su campus en Carretera al Sur KM 5.5, Apartado Postal 19-B, C.P. 23080, en La Paz, Baja California Sur, México.

El 20 de septiembre se constituyeron los troncos divisionales de Ciencias Biológicas, con dos grupos académicos; y de Ciencias sociales, uno. Se creó un departamento académico en cada división, mismos que diseñaron las carreras previstas por la UABCS: Agronomía, Zootecnia, Economía, Ciencias Políticas, Administración Publica, Biología Marina, Ingeniería en Pesquería y Geología Marina.

02.- Panorama Económico y Financiero

La Universidad Autónoma de Baja California Sur, para la preparación de sus Estados Financieros, ha observado la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y las Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y las demás disposiciones legales aplicables.

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

03.- Organización y Objeto Social

a).- Objeto social

La Universidad Autónoma de Baja California Sur es un organismo descentralizado del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio.

Su objetivo es impartir educación autorizándose para que la formación de profesionistas, corresponda a las necesidades de la sociedad, efectuar cursos de actualización y especialización; organización y especialización; organizar y desarrollar actividades de investigación humanística y científica teniendo en cuenta fundamentalmente las condiciones y los problemas regionales y nacionales, así como preservar y difundirla cultura a todos los miembros de la comunidad.

b).- Principal actividad

La Universidad Autónoma de Baja California Sur es una Institución Pública que ofrece programas educativos de calidad; genera y divulga conocimiento científico, tecnológico y humanístico de vanguardia; contribuye al estudio y comunicación de la cultura para formar profesionistas competentes, socialmente responsables, que impulsen el desarrollo sustentable de la entidad y del país.

c). - Ejercicio Fiscal

La Universidad prepara sus Estados Financieros del ejercicio del 1 de enero al 31 de Diciembre del 2025 de conformidad con las disposiciones gubernamentales aplicables, en cumplimiento de las disposiciones legales a que está sujeta en virtud de su carácter de órgano autónomo.

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

d). - Régimen jurídico

La Universidad Autónoma de Baja California Sur es regulada por la ley, se basa en su carácter de Organismo Público Descentralizado. Esto implica que tiene personalidad jurídica propia, patrimonio propio y autonomía para gobernarse a si misma. Esta autonomía se refleja en su régimen jurídico, económico y administrativo, lo que le permite operar de manera independiente dentro del marco legal establecido por el estado de Baja California Sur. Lo que significa que es una entidad autónoma que depende del gobierno estatal, pero con capacidad de actuar de forma independiente en ciertos aspectos y se rige, entre otras, por las disposiciones contenidas en:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicano (Art. 3 fracción VII)
- Constitución Política del Estado de Baja California Sur
- Ley Federal del Trabajado Apartado A
- Ley Orgánica de la Universidad Autonomía de Baja California Sur
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Ley de Disciplina Financiera
- Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja Sur

e). - Consideraciones Fiscales del ente

A la Universidad le resulta aplicable en materia de contribuciones, las siguientes disposiciones:

El artículo 79 fracción XXIV de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, establece que estas entidades no son contribuyentes de ese impuesto. No obstante, se encuentra obligada a retener y enterar el impuesto a cargo de terceros en los casos que señalan el artículo 86 de la LISR, párrafos 5 y 6.

El artículo 106 párrafo penúltimo de la Ley del Impuesto sobre la Renta, establece que cuando los contribuyentes presten servicios profesionales a las personas morales, estas deberán retener, como pago provisional, el monto que resulte de aplicar la tasa del 10% sobre el monto de los pago que les resulten.

f). - Estructura Organizacional básica

El Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Baja California Sur establece que el gobierno universitario se ejerce a través de los órganos colegiados y personales con el orden siguiente: el H. Consejo General Universitario, el Rector, la Junta

Consultiva, los Consejos Académicos, y los Jefes de Departamento Académico; desprendiéndose de esta manera la estructura básica de la Universidad, como se muestra:

- Honorable Consejo General Universitario

- Rectoría

- Secretaria de Administración y Finanzas. -

- Secretaria General

- Área de Conocimiento de Ciencias Sociales y Humanidades

- Área de Conocimiento de Ciencias del Mar y de la Tierra

- Área de Conocimiento de Ciencias Agropecuarias

- Dirección de Investigación Interdisciplinaria y Posgrado

- Dirección de Docencia e Investigación Educativa

- Dirección de Servicios Escolares

- Dirección de Difusión Cultural y Extensión Universitaria

- Dirección de Desarrollo Bibliotecario

g). - Fideicomisos de los cuales la Universidad es Fideicomitente o Fideicomisario

h). Régimen de Pensiones y Jubilaciones de la Universidad

04.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

La Universidad Autónoma de Baja California Sur, para la preparación de sus Estados Financieros, ha observado la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y las Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y las demás disposiciones legales aplicables.

05.- Políticas de Contabilidad Significativas

La Entidad prepara y presenta sus estados financieros con base en los principios de contabilidad gubernamentales aplicables a entidades públicas. A continuación se describen las principales políticas contables aplicables a la Entidad:

UABCS
SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

a).- Las operaciones son registradas contablemente de acuerdo a las bases y conceptos establecidos por la Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos del Estado (Ley de Ingresos) y por el Decreto del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Baja California Sur, donde se contiene el presupuesto de la UABCS.

b).- La entidad registra al tipo de cambio del día las operaciones en moneda extranjera.

c).- No se reconocen las adquisiciones como inventarios en el activo de la entidad, sino que son reconocidos directamente como gasto.

d).- No hubo cambios en las políticas contables.

e).- Los estados financieros se encuentran valuados y registrados a valor histórico, las operaciones en moneda extranjera se valúan al tipo del cambio del día y al cierre del ejercicio se realiza una póliza, donde se hace registra la utilidad y perdida cambiaria de conformidad con el tipo del cambio del cierre de conformidad con el diario oficial de la federación.

f). - La entidad es responsable de la información financiera de los presentes estados financieros.

g). - Los ingresos se registran al conocerse su importe por recibir cuando se refiere a participaciones federales y estatales y al recibirse en efectivo tratándose de los demás conceptos señalados en la Ley de Ingresos.

h). - Los egresos se registran según las cantidades de efectivo que se afecten al momento en que se consideren realizados contablemente. De acuerdo al sistema de contabilidad gubernamental, la afectación al presupuesto de egresos se realiza hasta el momento de pago y al cierre de mes en que se efectúa la creación de pasivos.

i). - Las inversiones en bienes muebles e inmuebles son consideradas como un egreso presupuestal y no contable en el período que se adquieren, además contablemente dichas inversiones se registran como activos propios de la Entidad.

j). - Las erogaciones extraordinarias incluidas en el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Consejo General Universitario, se ejercen previa autorización de la Secretaría de Administración y Finanzas.

k). - Sobre las cuentas por cobrar, se determina una estimación para cuentas de dudosa recuperación de los saldos que durante más de 2 años no han presentado movimiento y por ende no han sido recuperados. Ésta estimación no representa la cancelación de la cuenta o extinción del derecho de cobro.

UABCS
SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

l). - De conformidad con el artículo 26 de la Ley de Presupuesto y Control de Gasto Público Estatal, solo en casos excepcionales y debidamente justificados, la Secretaria de Finanzas podrá autorizar que se celebren Contratos de Obras Públicas, de adquisiciones o de otra índole, que rebasen las asignaciones aprobadas para el año, pero en estos casos los compromisos excedentes quedarán sujetos, para los fines de su ejecución y pago, a la disponibilidad presupuestal de los años subsecuentes.

m). - Presupuestalmente, la contratación de créditos de deuda pública directa son reconocidos como ingresos por financiamiento; la liquidación de los mismos es reconocida como egreso presupuestal por servicio de deuda directa.

n).- La entidad no reconoce la depreciación de los bienes muebles e inmuebles a través de tiempo, ya que se registran a su costo de adquisición incluyendo el Impuesto al valor agregado (en su caso) que le es trasladado, el procedimiento contable que se sigue consiste en reconocer como egreso el importe total de las adquisiciones y simultáneamente se efectúa el registro del activo en el rubro de bienes muebles e inmuebles con incremento al patrimonio de la Entidad. Debido a la situación anterior, no se aplica la depreciación a los egresos del ejercicio.

o).- Los pagos por derechos de los empleados de la entidad en caso de separación o muerte, de acuerdo a la Ley Federal del Trabajo se registran como egresos del ejercicio en el que se vuelven exigibles. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se había registrado pasivo por esos conceptos en el balance general de la entidad.

06.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

La Universidad Autónoma de Baja California Sur no cuenta con Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

07.- Reporte Analítico del Activo

La entidad hasta el ejercicio 2018 no reconoció la depreciación de los bienes a través de tiempo, ya que se registran a su costo de adquisición. A partir del ejercicio 2019 determino el valor de depreciación de los bienes muebles tomando como referencia la guía de vida útil estimada y porcentajes de deducción, de conformidad con las principales reglas de registro y valoración del patrimonio (elementos generales) y con las reglas específicas del registro del patrimonio emitidas por la CONAC, siendo los siguientes porcentajes:

UABCS
SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Concepto	AÑOS DE VIDA UTIL	% DE DEPRECIACION ANUAL
BIENES INMUEBLES		
Edificios No habitacionales	50	2
BIENES MUEBLES		
Mobiliario Y Equipo de Administración		
Muebles de Oficina y Estantería	10	10
Muebles, Excepto de Oficina Y Estantería	10	10
Equipo De Computo Y De Tecnologías De La Información	3	33.33
Otro Mobiliarios Y Equipos de Administración	10	10
Mobiliario Y Equipo Educacional Y Recreativo		
Equipo Y Aparatos Audiovisuales	3	33.33
Aparatos Deportivos	5	20
Cámaras Fotográficas Y De Video	3	33.33
Otro Mobiliarios Y Equipos Educacional Y Recreativo	5	20
Equipo e Instrumental Medico Y De Laboratorio		
Equipo Medico Y De Laboratorio	5	20
Instrumental Médico Y De Laboratorio	5	20
Equipo de Transporte		
Automóviles Y Equipo Terrestre	5	20
Embarcaciones	5	20
Maquinaria, Otros Equipos Y Herramientas		
maquinaria Y Equipo Agropecuario	10	10
maquinaria Y Equipo Industrial	10	10
maquinaria Y Equipo De Construcción	10	10
Sistemas De Aire Acondicionado, Calefacción Y De Refrigeración Industrial Y Comercial	10	10
Equipo De Comunicación Y Telecomunicación	10	10
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos Y Accesorios Eléctricos	10	10
Herramientas Y Maquinas-Herramienta	10	10
Otros Equipos	10	10

08.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos

La Universidad Autónoma de Baja California Sur no cuenta con registros contables en el rubro de Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

9.- Reporte de la Recaudación

A continuación, se revela la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que se realiza la Entidad, y a que la misma se encuentra obligada a proporcionar información acerca de los diferentes programas y recursos en las cuales participa, con el objetivo de entender el desempeño del ente y de entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Los Programas que se mencionan son:

Concepto	SFE	SES	IPO	P25	E79	RN5	079	5SF	TOTAL
INGRESOS	**596,823,037**	**254,098,156**	**95,327,105**	**114,315**	**25,105,881**	**12,467,132**	**410,689**	**16,948,777**	**1,001,295,092**
Productos de tipo corriente	0	0	0			0	0	0	**0**
Aprovechamientos de tipo corriente	0	0	0			0	0	0	**0**
Ingresos por venta de bienes y servicios	0	0	73,668,207			0	0	0	**73,668,207**
Por proyectos	0	0	13,328,239			0	0	0	**13,328,239**
Subsidio Federal Ordinario	594,458,151	0	0			0	0	0	**594,458,151**
Subsidio Estatal	0	251,916,263	0			0	0	0	**251,916,263**
Subsidio Federal Extraordinario	0	0	0	113,968	24,987,253	12,400,000	0	16,948,777	**54,449,998**
Ingresos financieros	2,364,886	2,181,893	7,525,442	347	118,628	67,132	410,689	0	**12,669,017**
Otros ingresos	0	0	805,216	0		0	0	0	**805,216**

10.- Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

La Universidad Autónoma de Baja California Sur no cuenta con deuda de esta índole, el formato 323 "Endeudamiento Neto" se publica en ceros.

11.- Calificaciones otorgadas

La Universidad Autónoma de Baja California Sur no cuenta con información de Calificaciones Otorgadas ya que durante el periodo que se informa no celebro transacciones de esta índole.

12.- Proceso de Mejora

Como Eje Transversal del plan de desarrollo institucional es el de la Responsabilidad Social Universitaria. Abordamos la Responsabilidad Social Universitaria y la ética no solo como teorías del deber ser, sino como instrumentos que permiten a la institución de impulsar

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

políticas y acciones de desarrollo con impacto positivo en los resultados del cumplimiento de los objetivos.

La implementación efectiva del control interno es esencial para garantizar la integridad, confiabilidad y eficiencia de las operaciones de una organización. La universidad debe de, sin lugar a dudas, tener una rendición de cuentas transparente, oportuna, clara, precisa y confiable y no solo con la normativa a la que está sujeta la universidad, sino que esta rendición refleje los resultados esperados en el desarrollo de los objetivos, siendo este a través del uso eficiente y eficaz de los recursos humanos, materiales y económicos con los que forman parte del patrimonio universitario.

Las actividades de control deben estar alertas riesgos que por factores internos y externos se puedan presentar, por lo que antes tenemos que tomar las acciones preventivas necesarias. Por ende, los esfuerzos institucionales en materia de Control interno y evaluación del riesgo deben ser continuos, sistemáticos, transparentes, estar integrados a la estructura organizacional

Por lo anterior el Órgano Interno de Control de la Universidad, ha iniciado actividades para implementar un sistema de Control Interno bajo el esquema del El Marco Integrado de Control Interno el cual proporciona una estructura robusta para este propósito. Este plan de trabajo se centra en la implementación de un Sistema de Control Interno, integrando los cinco componentes claves del Marco Integrado de Control Interno que son: Ambiente de Control, Evaluación de Riesgos, Actividades de Control, Monitoreo y Supervisión, e Información y Comunicación.

Objetivo General

Establecer un proceso sistemático en materia de control interno a través de la implementación de mecanismos que contribuyan en el cumplimiento de los objetivos institucionales, impulsen la prevención y detección de riesgos, generen una adecuada rendición de cuentas, transparenten el ejercicio de los recursos y promuevan la formación de individuos con un fuerte sentido ético y una conducta con valores de respeto hacia la institución.

Objetivos Específicos

- Prevenir y detectar riesgos y sus respectivas medidas de mitigación, prevención y control.
- Efectuar la rendición de cuentas con transparencia a través de la entrega de información oportuna, clara y confiable de la gestión institucional, ello genera el

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

fortalecimiento de la confianza en el manejo de los recursos humanos, financieros y materiales.

- Detectar riesgos de corrupción institucional y sus respectivas medidas de mitigación, prevención y control. Definir acciones que contribuyan al combate de la corrupción.

- Trabajar en la aprobación de las disposiciones normativas y administrativas en materia de control interno.

- Racionalizar los trámites y procesos administrativos, de tal forma que se logre un mejoramiento en la gestión institucional.

PLAN DE TRABAJO

1. Establecer un ambiente de control sólido que promueva la ética y la integridad en todos los niveles de la organización.
2. Identificar y evaluar los riesgos relevantes para los objetivos de la organización.
3. Diseñar e implementar actividades de control efectivas para mitigar los riesgos identificados.
4. Establecer un sistema de monitoreo continuo para evaluar la efectividad del control interno.
5. Mejorar la supervisión y la comunicación interna para fortalecer el control interno.

III. FASES DE IMPLEMENTACIÓN

Fase 1: Evaluación del Ambiente de Control

- Realizar un análisis exhaustivo de la cultura organizacional y la estructura de gobierno y administración Universitaria.
- Identificar y evaluar la eficacia de los procesos de liderazgo y gestión en la promoción de un ambiente de control positivo.
- Desarrollar estrategias para fortalecer el ambiente de control, incluida la formación y comunicación.

Fase 2: Evaluación de Riesgos

- Identificar y evaluar los riesgos potenciales que podrían afectar el logro de los objetivos de la organización.
- Clasificar y priorizar los riesgos según su impacto y probabilidad.
- Desarrollar un plan para mitigar los riesgos identificados, incluyendo estrategias de transferencia, mitigación y aceptación.

Fase 3: Diseño e Implementación de Actividades de Control

- Desarrollar y documentar políticas y procedimientos de control interno.
- Implementar controles específicos para abordar los riesgos identificados.
- Proporcionar formación a los empleados sobre las actividades de control y su importancia.

Fase 4: Monitoreo y Supervisión Continuos

- Establecer un programa de monitoreo continuo para evaluar la efectividad de los controles implementados.
- Realizar auditorías internas periódicas para identificar áreas de mejora.
- Garantizar la supervisión constante de los procesos clave y la revisión de informes de monitoreo.

Fase 5: Mejora de la Información y Comunicación

- Establecer un sistema de comunicación interna efectiva para informar a los empleados sobre cambios en políticas y procedimientos.
- Mejorar la gestión de la información para garantizar la disponibilidad, integridad y confidencialidad de los datos clave.
- Implementar un sistema de retroalimentación para evaluar la eficacia de la comunicación interna.

IV. EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA

- Realizar revisiones periódicas del sistema de control interno.
- Recopilar retroalimentación de los empleados y partes interesadas.
- Ajustar el plan de trabajo según sea necesario para mejorar la efectividad del control interno.

13.- Información por segmentos

A continuación, se revela la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que se realiza la Entidad, y a que la misma se encuentra obligada a proporcionar información acerca de los diferentes programas y recursos en las cuales participa, con el objetivo de entender el desempeño del ente y de entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Los Programas que se mencionan son:

SES **Subsidio Estatal.**

SFE **Subsidio Federal.**

IPO **Ingresos propios**

079 **Subsidio Federal programa de expansión de la educación media superior y superior U079 de 2024, para la Universidad Autónoma de Baja California Sur, convenio 0595/24**

RN5 **Recurso extraordinario no regularizable ejercicio 2025**

E79 **Obra Apoyada Con Recursos U079 Ejercicio fiscal 2025**

P25 **Subsidio Federal S247 Prodep 2025**

5SF **U006 SEGUNDO ANEXO DE EJECUCION EJERCICIO 2025**

14.- Eventos posteriores al cierre

A la fecha de la emisión de los estados financieros no se reportan Eventos posteriores, originen ajustes a los resultados del ejercicio a que se refieren los estados financieros o que originen revelaciones a través de notas a los estados financieros.

15.- Partes relacionadas

La Entidad no cuenta con partes relacionadas que ejerzan o pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financiera y operativa de la entidad.

16.- Responsabilidad sobre la presentación Razonable de la información contable

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Dr. Dante Arturo Salgado González
Rector

C.P.Mauricio Luna Rodríguez
Encargado la Secretaria De Admón. Y Finanzas

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Nota 1. **Ingresos y Otros beneficios**

Los ingresos son integrados en su mayoría por transferencias subsidios y ayudas, principalmente Federales que significan aproximadamente el 59% del total de los ingresos del ejercicio.

Concepto	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024
Subsidio Federal Ordinario	$ 594,458,151	$ 590,156,816
Subsidio Estatal	251,916,263	195,621,428
Subsidio Federal Extraordinario	54,449,998	47,880,797
Otros Ingresos Propios y proyectos especiales	100,470,680	91,231,620
Total	**$ 1,001,295,092**	**$ 924,890,661**

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Nota 2. Gastos y otras pérdidas:

Los gastos están principalmente Integrados por conceptos de Servicios Personales (Sueldos y Salarios) y hacienden al 73% aproximadamente. A continuación, se integran los conceptos de gasto corriente por partida:

Cta.	Concepto	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
511	**SERVICIOS PERSONALES**	**$ 722,357,112**	**$ 669,842,532**
5111	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	201,407,421	185,017,531
5112	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	10,182,225	8,723,908
5113	Remuneraciones Adicionales y especiales	104,618,760	95,466,525
5114	Seguridad Social	149,885,502	147,754,872
5115	Otras prestaciones sociales y Económicas	219,133,655	199,187,399
5117	Pago de Estímulos a servidores Públicos	37,129,548	33,692,296
512	**MATERIALES Y SUMINISTROS**	**$ 29,799,802**	**$ 23,258,918**
5121	Materiales de Administracion, Emision de documentos y Articulos Oficiales	10,214,167	6,398,254
5122	Alimentos y Utensilios	5,857,068	4,585,784
5123	Materias primas y materiales de producción y comercialización	4,842	3,108
5124	Materiales y Articulos de Contrucción y de Reparación	2,022,731	2,300,626
5125	Productos Quimicos, Farmaceuticos y de laboratorio	1,575,514	1,364,825
5126	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	5,206,384	4,635,995
5127	Vestuario, Blancos, Prendas de Proteccion y Articulos Deportivos	2,549,815	2,361,927
5128	Materiales y suministros para seguridad	5,313	7,795
5129	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	2,363,969	1,600,603
513	**SERVICIOS GENERALES**	**$ 94,447,940**	**$ 84,003,828**
5131	Servicios Basicos	22,611,941	21,261,923
5132	Servicios de Arrendamiento	3,825,479	3,162,661
5133	Servicios Profesionales, Cientificos y Tecnicos y Otros Servicios	9,287,909	8,085,840
5134	Servicios Financieros, Bancarios y comerciales	3,554,519	1,449,293
5135	Servicios de Instalacion, Reparacion, Mantenimiento y Conservacion	32,954,997	27,617,723
5136	Servicios de Comunicacion Social y Publicidad	1,617,907	1,772,436
5137	Servicios de Traslado y Viaticos	5,084,014	3,932,553
5138	Servicios Oficiales	1,486,115	1,192,209
5139	Otros Servicios Generales	14,025,060	15,529,190
514	**TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**	**$ 142,150,551**	**$ 133,097,702**
5141	Transferencias Internas y asignaciones al sector público	679,398	581,655
5144	Ayudas sociales	3,841,420	5,529,060
5145	Pensiones y Jubilaciones	137,629,733	126,986,987
	Suma Gastos de Funcionamiento	**$ 988,755,404**	**$ 910,202,980**
	OTROS GASTOS		
525	**MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN**	**$ -**	**$ -**
5251	Mobiliario y equipo de administración	-	-
5252	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-	-
5253	Equipo e instrumental medico y de laboratorio	-	-
5256	Maquinaria y otros equipos y herramientas	-	-
5257	Activos biologicos	-	-
	Total de Gastos	**$ 988,755,404**	**$ 910,202,980**

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Nota 1. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Los recursos financieros se invierten de acuerdo a la disponibilidad diaria de efectivo, en valores gubernamentales dando cumplimiento a los lineamientos para el manejo de disponibilidades financieras a las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal. el presenrte rubro se compone principalmente por los fondos fijos, bancos e inversiones temporales como se expresa. Las inversiones temporales se encuentran valuadas al costo de adquisición y el registro de los intereses se realiza conforme se devengan.

Al 31 de Diciembre del 2024 y del 2025 este rubro se encuentra integrado como sigue:

Concepto	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024
Efectivo	$ 280,986	$ 147,497
Bancos/Tesoreria	290,502,423	244,027,011
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	60,240,106	67,617,159
Total	**$ 351,023,514**	**$ 311,791,668**

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Nota 2. **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

Al 31 de Diciembre del 2024 y del 2025 este rubro se encuentra integrado como sigue:

Concepto	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024
Cuentas por cobrar a corto plazo	$ 3,661,621	$ 2,464,886
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	9,326,237	4,931,962
Deudores diversos a Largo Plazo	-	-
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	5,786	207,389
Total	**$ 12,993,645**	**$ 7,604,237**

Las cuentas por cobrar se tratan de convenios con alumnos por adeudos, cuentas por cobrar por proyectos en que participa la UABCS, cobros pendientes por talleres y cursos impartidos, y subsidios estatales y federales pendientes de recibir.

Los deudores diversos incluyen gastos y viáticos por comprobar y adeudos de funcionarios y empleados.

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Nota 3. Derechos a Recibir Bienes o Servicios

Al 31 de Diciembre del 2024 y del 2025 este rubro se encuentra integrado como sigue:

Concepto	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024
Anticipo a proveedores por adquisicion de bienes y Servicios a C.P.	$ 762,720.49	$ 199,375
Anticipo a proveedores por adquisicion de bienes Inmuebles y muebles a C.P.	90,625.00	-
Anticipo a proveedores por adquisicion de bienes Intangibles a C.P.	-	-
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a C.P.	16,703,267.13	2,647,584.59
Otros Derechos a recibir bienes o servicios	13,925,284.25	0.05
Total	**$ 31,481,897**	**$ 2,846,960**

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Nota 5. Almacenes

El valor de los artículos de almacén se encuentra valuados a valor histórico, y son integrados por artículos consumibles y semovientes.

Al 31 de Diciembre del 2024 y del 2025 este rubro se encuentra integrado como sigue:

Concepto	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024
Almacén de Materiales y Suministros de consumo	$ 48,240	$ 48,240
Total	**$ 48,240**	**$ 48,240**

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Nota 8. **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Los activos fijos se encuentran valuados a valor historico, así mismo las compras de bienes inmuebles realizadas con recursos de transferencias y subsidios se encuentran registradas en resultado del ejercicio adicionándolo al patrimonio de la entidad

Al 31 de Diciembre del 2024 y del 2025 este rubro se encuentra integrado como sigue:

Concepto	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024
BIENES INMUEBLES		
Terrenos	$ 146,892,978	$ 113,184,558
Edificios no Habitacionales	639,050,673	578,147,988
Construcciones en proceso en bienes propios	-	51,115,481
Depreciación Acumulada de Bienes Inmueble	- 251,861,432	- 231,777,654
Derechos a recibir efectivo o equivalente a L.P.	-	-
TOTAL DE BIENES INMUEBLES	**$ 534,082,218.82**	**$ 510,670,373.54**
BIENES MUEBLES		
Mobiliario y Equipo de Administración	$ 90,839,312	$ 87,400,322
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	21,061,909	19,388,483
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	34,472,677	33,156,571
Vehículos y Equipo de Transporte	30,555,285	19,230,690
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	48,268,225	40,865,091
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	- 56,080,872	- 43,806,321
TOTAL DE BIENES MUEBLES	**$ 169,116,536**	**$ 156,234,836**
TOTAL BIENES MUEBLES E INMUEBLES	**$ 703,198,755**	**$ 666,905,209**

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Nota 9. Activos Intangibles

Al 31 de Diciembre del 2024 y del 2025 este rubro se encuentra integrado como sigue:

Concepto	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024
ACTIVOS INTANGIBLES		
Software	$ 260,188	$ 260,188
Licencias	57,390	57,390
TOTAL OTROS ACTIVOS	**$ 317,578**	**$ 317,578**

La entidad no reconoce la amortización de los bienes intangibles a través del tiempo.

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Nota 10. Estimación y Deterioros

Al 31 de Diciembre del 2024 y del 2025 este rubro se encuentra integrado como sigue:

Concepto	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024
Activos Biologicos	26,500	26,500
Deterioro Acumulado de Activos Biológicos	-$ 18,660	-$ 13,360
TOTAL OTROS ACTIVOS	**$ 7,840**	**$ 13,140**

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Nota 11. Otros Activos

Al 31 de Diciembre del 2024 y del 2025 este rubro se encuentra integrado como sigue:

Concepto	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024
Otros Activos Diferidos	$ 151,063	$ 126,634
TOTAL OTROS ACTIVOS	**$ 151,063**	**$ 126,634**

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Pasivo

Nota 1. **Cuentas y documentos por pagar**

Al 31 de Diciembre del 2024 y del 2025 este rubro se encuentra integrado como sigue:

Concepto	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024
Servicios Personales por pagar a Corto Plazo	$ 230,521	$ 1,961,917
Proveedores por pagar a Corto Plazo	11,503,457	25,347,704
Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo	51,446,542	44,613,396
Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo	21,012,101	22,071,496
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto	-	27,923,343
Total	**$ 84,192,621**	**$ 121,917,857**

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Pasivo

Nota 2. **Fondos y Bienes de Terceros en garantia o Administración**

Al 31 de Diciembre del 2024 y del 2025 este rubro se encuentra integrado como sigue:

Concepto	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024
Fondos en Administracion a Largo Plazo	$ 343,324,147	$ 212,960,928
Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Analogos a L	3,417,959	-
Total	**$ 346,742,106**	**$ 212,960,928**

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Pasivo

Nota 3. **Pasivos Diferidos**

Al 31 de Diciembre del 2024 y del 2025 este rubro se encuentra integrado como sigue:

Concepto	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024
Creditos Diferidos a Largo Plazo	$ 615,539	$ 615,539
Total	**$ 615,539**	**$ 615,539**

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA

Nota 1. **Hacienda Pública / Patrimonio**

Al 31 de Diciembre del 2024 y del 2025 este rubro se encuentra integrado como sigue:

Concepto	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024
Aportaciones	$ 325,398,198	$ 264,686,425
Donaciones de capital	35,255,824	577,143
Actualizaciónde la Hacienda Pública/Patrimonio	1,999,161	1,999,161
Resultado del ejercicio (ahorro/desahorro)	- 19,823,941	- 13,585,272
Resultados de ejercicios anteriores	- 213,677,675	- 138,038,813
Reavaluos	504,441,934	504,441,934
Reservas	34,078,765	34,078,765
Total	**$ 667,672,267**	**$ 654,159,343**

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Nota 1. **Efectivo y Equivalentes**

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del estado de flujo de efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024
Efectivo	$ 280,986	$ 147,497
Bancos/Tesoreria	290,502,423	244,027,011
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	60,240,106	67,617,159
Total	**$ 351,023,514**	**$ 311,791,668**

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Nota 2. **Adquisiciones de las actividades de Inversión efectivamente pagadas**

Al 31 de Diciembre del 2024 y del 2025 este rubro se encuentra integrado como sigue:

Concepto	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024
BIENES INMUEBLES		
Terrenos	$ 146,892,978	$ 113,184,558
Edificios no Habitacionales	639,050,673	578,147,988
Construcciones en proceso en bienes propios	-	51,115,481
TOTAL DE BIENES INMUEBLES	**$ 785,943,650.60**	**$ 742,448,027.42**
BIENES MUEBLES		
Mobiliario y Equipo de Administración	$ 90,839,312	$ 87,400,322
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	21,061,909	19,388,483
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	34,472,677	33,156,571
Vehículos y Equipo de Transporte	30,555,285	19,230,690
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	48,268,225	40,865,091
Activos Biológicos	26,500	26,500
TOTAL DE BIENES MUEBLES	**$ 225,223,908**	**$ 200,067,657**
TOTAL BIENES MUEBLES E INMUEBLES	**$ 1,011,167,559**	**$ 942,515,685**

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Nota 3 **Conciliación de Flujos de Efectivo Netos**

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	**DICIEMBRE 2025**	**DICIEMBRE 2024**
Resultado del Ejercicio Ahorro /Desahorro	**-$ 19,823,941**	**-$ 13,585,272**
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	**-$ 14,329,733**	**$ 13,473,475**
Depreciación	32,363,629	28,272,953
Amortización	-	-
Incremento en las provisiones	- 34,024,345	-
Ingresos financieros	- 12,669,017	- 14,799,477
Ganancia/perdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	-	
Incremento en cuentas por cobrar		$ -
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	-$ 34,153,674	-$ 111,797

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR
CUENTA PUBLICA 2025

V) CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentara atendiendo a los dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, asi como los egresos presdupuestariuos y los gastos contables.

Universidad Autónoma de Baja California Sur Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de a Diciembre al 31 de Diciembre de 2025 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		1,001,295,092
2. Más ingresos contables no presupuestarios		$0
Incremento por variación de inventarios	$0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	$0	
Disminución del exceso de provisiones	$0	
Otros ingresos y beneficios varios	$0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	$0	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		$0
Productos de capital	$0	
Aprovechamientos capital	$0	
Ingresos derivados de financiamientos	$0	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	$0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		1,001,295,092

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR
CUENTA PUBLICA 2025

La conciliación se presentara atendiendo a los dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Universidad Autónoma de Baja California Sur Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de a Diciembre al 31 de Diciembre de 2025 (Cifras en pesos)		
1. Total de egresos (presupuestarios)		$1,022,728,598
2. Menos egresos presupuestarios no contables		$33,973,194
Mobiliario y equipo de administración	$24,185,991	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	$0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	$0	
Vehículos y equipo de transporte	$0	
Equipo de defensa y seguridad	$0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	$0	
Activos biológicos	$0	
Bienes inmuebles	$0	
Activos intangibles	$0	
Obra pública en bienes propios	$0	
Acciones y participaciones de capital	$0	
Compra de títulos y valores	$0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	$9,787,203	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	$0	
Amortización de la deuda publica	$0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	$0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	$0	
3. Más Gasto Contables No Presupuestales		$32,363,629
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	$32,363,629	
Provisiones	$0	
Disminución de inventarios	$0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	$0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	$0	
Otros Gastos	$0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	$0	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		**$1,021,119,033**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Dr. Dante Arturo Salgado González
Rector

C.P. Mauricio Luna Rodríguez
Encargado del Despacho de la Secretaria de Administración y Finanzas

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR
DICIEMBRE 2025

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente Público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de esta nota son las siguientes:

Cuentas de orden contables:

- Valores
- Emisión de Obligaciones
- Avales y Garantías
- Juicios
- Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
- Bienes Concesionados o en comodato

AL 31 de diciembre 2025, la UABCS no cuenta con registros en estos rubros.

Cuentas de orden presupuestarias de Ingreso:

Se integra al 31 de diciembre del 2025 como sigue:

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingreso	
Concepto	**2025**
Ley de Ingresos Estimada	$ 812,312,634.27
Ley de Ingresos por Ejecutar	$ 812,312,634.27
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	$ 188,982,458.20
Ley de Ingresos Devengada	$ 1,001,295,092.20
Ley de Ingresos Recaudada	$ 1,001,295,092.20

Cuentas de orden presupuestarias de Egresos

Se integra al 31 de octubre del 2025 como sigue:

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	**2025**
Presupuesto de Egresos Aprobado	812,312,634.27
Presupuesto de Egresos por Ejercer	812,312,634.27
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobaddo	210,415,963.94
Presupuesto de Egresos Comprometido	1,022,728,598.21
Presupuesto de Egresos Devengado	1,022,728,598.21
Presupuesto de Egresos Ejercido	1,022,728,598.21
Presupuesto de Egresos Pagado	1,022,728,598.21

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS